MODELO TEÓRICO DE FORMACIÓN VIRTUAL PARA LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO E.A.M, QUE REGLAMENTE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL OFRECIMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, DIPLOMADOS Y CURSOS CORTOS EN MODALIDAD VIRTUAL Y COMBINADA.

FERNANDO RESTREPO JARAMILLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANCA UNAB

FACULTAD DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

BUCARAMANGA

2015

MODELO TEÓRICO DE FORMACIÓN VIRTUAL PARA LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO E.A.M, QUE REGLAMENTE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL OFRECIMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, DIPLOMADOS Y CURSOS CORTOS EN MODALIDAD VIRTUAL Y COMBINADA.

FERNANDO RESTREPO JARAMILLO

Trabajo de grado presentado para optar el título de: Magíster en E-Learning

Director

Magister Elvira Tirado Santamaría

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANCA UNAB

FACULTAD DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

BUCARAMANGA

2015

Nota de aceptación

_____

_____

_____

_____

Presidente del Jurado

_____

Jurado

Bucaramanga 11 de Diciembre de 2015

A mi esposa Carolina,

a mis hijos Nicolás y Sebastián,

a mis padres Alonso y Lyda

con todo mi amor.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mis más sinceros agradecimientos a:

A la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB por todo el soporte brindado durante el desarrollo del proyecto, a mis padres por apoyarme y brindarme esta valiosa oportunidad; a mi esposa e hijos por su apoyo incondicional, paciencia y fortaleza durante los momentos más difíciles de esta etapa; a la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío EAM por depositar su confianza en mí para llevar a cabo este sueño; a los compañeros de trabajo de la Unidad de Educación Virtual de la EAM en especial el ingeniero José Darío Ariza Calderón, quienes indirectamente fueron de vital importancia en el proceso.

CONTENIDO

pág

INTRODUCCIÓN 11

1. ESTADO DEL ARTE 14

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA 17

3. RESULTADOS ALCANZADOS 21

3.1. PRESENTE DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN COLOMBIA 21

3.2. LA EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL EN AMÉRICA LATINA 23

3.3. MODELO TEÓRICO DE FORMACIÓN VIRTUAL PARA LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO E.A.M 27

4. CONCLUSIONES 31

5. RECOMENDACIONES 33

6. REFERENCIAS 35

7. BIBLIOGRAFÍA 37

LISTA DE TABLAS

pág

TABLA 1. ESTADO DEL ARTE DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN COLOMBIA 15

TABLA 2. ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 17

TABLA 3. TENDENCIAS EN EDUCCIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 24

LISTA DE ILUSTRACIONES

pág

ILUSTRACIÓN 1. PROGRAMAS VIRTUALES POR NIVEL DE FORMACIÓN. FUENTE SNIES 2014 23

ILUSTRACIÓN 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL 28

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1: Archivo en formato PDF que contiene el desarrollo del trabajo de grado, en calidad de versión final, correspondiente al “Modelo de Formación Virtual para la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío E.A.M, que reglamente los procesos académicos y administrativos para el ofrecimiento de programas académicos, diplomados y cursos cortos en modalidad virtual y combinada”. Ver archivo “*Anexo1_TGrado_Modelo_FV_EAM.pdf*”.

Anexo 2: Archivo con el producto final, en calidad de copia escaneada del original, de la actividad que hace parte del cronograma de la ficha anteproyecto “Definición de la estructura organizativa para el desarrollo del e-learning y la formación semi-presencial.”. El documento fue aprobado y firmado como “Acuerdo Nº 001 de 2014” el 03 de febrero de 2014, por medio del cual se formaliza la Unidad de Educación Virtual de la Escuela de Administración y Mercadotecnia y se aprueba su estructura orgánica. Ver archivo “*Anexo2_acuerdo001_2014_UEV_EAM.pdf*”.

Anexo 3: Anexo también con el presente artículo, el producto final de la actividad “Diseño de reglamentos para e-learning y formación combinada”, correspondiente a la séptima y octava semana del cronograma. El documento se firmó por el consejo directivo como acuerdo 010 del 16 de septiembre de 2014. Este documento presenta las reglas para ser cumplidas por los estudiantes en la modalidad virtual, dicho documento complementará el “reglamento estudiantil actual de la EAM”. Ver archivo “*Anexo3_Acuerdo010_2014_Reglamento_Est_E_Learning.pdf*”.

RESUMEN

La Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío E.A.M, viene incursionando de manera empírica en la estrategia de formación virtual desde 2009, ahora planea realizar el lanzamiento de un programa en modalidad 100% virtual para primer semestre de 2015; el problema radica en que para poder abrir un programa virtual se necesita contar con una buena infraestructura tecnológica, administrativa y académica que lo soporte, la cual no existe y debe quedar muy bien especificado dentro de un “Modelo Teórico de Formación Virtual para la E.A.M" producto de este proyecto de investigación, que posteriormente servirá de soporte para todas las implementaciones que se hagan en materia de formación virtual para la institución.

PALABRAS CLAVE

- E-Learning
- Modelo pedagógico
- Modelo comunicativo
- Modelo tecnológico virtual
- Modelo organizacional

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Educación y Tecnología

INTRODUCCIÓN

La EAM[1] (Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío), es una institución que a principios del 2009 inicia tímidamente el proceso de incorporación de las TIC en el currículo, implementando Moodle[2] como LMS[3] para la creación de aulas virtuales que sirvieran de apoyo a todos los docentes para sus asignaturas presenciales, sin embargo la inexistencia de políticas institucionales en TIC y formación virtual o combinada, es causal para que muchos docentes no promuevan el uso de las aulas virtuales con sus estudiantes presenciales.

El problema se acrecienta cuando la EAM decide incursionar en la oferta del programa "Tecnología en Administración de Hotelería y Turismo" bajo la metodología de formación virtual para presentarlo ante el MEN[4], sin tener nada existente en materia de formación virtual, con la idea de iniciar operaciones en I-2015. Como es de esperarse, la selección de este programa para ser "virtualizado", no siguió un protocolo o procedimiento para su selección y posterior oferta académica, es decir, no se basó en ningún estudio de mercado, o estudios sobre la oferta o demanda laboral en la región; la elección de este programa se basó en la decisión de la alta dirección, de potenciar su equivalente presencial que hasta ahora no ha tenido mucho éxito. El proyecto, por ende, no ha seguido una metodología de desarrollo clara, los procesos son lentos, la forma de contratación de los docentes que elaboran contenidos no es la adecuada, los roles del equipo de trabajo existente no están correctamente definidos, y la dependencia llamada unidad de formación virtual existe pero no de manera oficial, es decir, no existe un

---

[1] **EAM:** Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío, Institución de educación superior en donde labora y que otorgó media beca de estudio al autor de este proyecto de investigación.
[2] **MOODLE:** Module Object-Oriented Dynamic Learning Environment (Entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetivos). CMS para la gestión de cursos en línea, comúnmente llamado LMS. Fuente: https://moodle.org/about/.
[3] **LMS:** Learning Managment System (Sistema de administración de aprendizaje), es un software web para gestionar cursos y actividades de enseñanza y aprendizaje en línea.
[4] **MEN:** Ministerio de Educación Nacional de Colombia

documento que legalice la conformación de dicha dependencia como parte del organigrama institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto de investigación pretende dar respuesta a la pregunta: ¿Cómo implementar un modelo de formación virtual que sirva para mejorar y reglamentar los procesos de formación virtual y apoyo a la presencialidad en la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío E.A.M?, validando el hecho de que un "Modelo Teórico de Formación Virtual", describa las funciones del equipo de trabajo, justifique, dé soporte y dictamine los procesos y procedimientos para abordar todos los aspectos que tengan que ver con la implementación de estrategias, cursos y/o programas académicos en modalidad virtual o de formación combinada (apoyo a la presencialidad), soportando todos los procesos administrativos y académicos que se han realizado hasta el momento de manera empírica en la institución.

Como parte del resultado final y fundamental del proceso de desarrollo del proyecto, se elabora el marco legal institucional que sirve de soporte para la estrategia de formación virtual, así surgieron los acuerdos 001 de 2014 que legaliza la unidad de educación virtual dentro de la institución, y 010 de 2014 que determina el reglamento estudiantil para los participantes de la modalidad virtual.

El resultado principal del proyecto se ve reflejado en la creación del documento con el Modelo Teórico de Formación Virtual para la EAM, dentro del cual se pueden encontrar las políticas y lineamientos institucionales que complementan el marco legal en e-learninig para la institución; la definición clara y detallada de los procesos de organizativos de apoyo, que incluyen los procesos administrativos para estudiantes y docentes, biblioteca en línea, bienestar institucional, soporte técnico y estrategias de seguimiento a docentes y estudiantes; y la descripción de la metodología para la creación de programas académicos virtuales, y la transformación de presenciales a virtuales, que incluye el modelo educativo para el e-learning y el proceso de elaboración de contenidos.

Se utiliza el método empírico para el desarrollo del proyecto de investigación, dado que el maestrante conoce de primera mano el problema, y ha participado durante todo el proceso de acercamiento a las TIC y al e-leraning de la institución educativa motivo de este proyecto. Los planteamientos, reglamentos, políticas y procedimientos se proponen con base en la experiencia, debido a innumerables procesos de ensayo y error de la institución para implementar el e-learning, así como de la observación directa, sobre cómo otras instituciones educativas abordan el e-learning, Esto permite la detección de los errores cometidos en pro de la formulación de una serie de reglas, definiciones y procedimientos consignados en un documento de modelo teórico en F.V para la institución educativa EAM.

El presente documento pretende que a continuación, el lector se entere sobre el estado del arte del e-learning en Colombia con respecto a la existencia de una metodología contextualizada que describa el proceso de virtualización de un programa académico; seguido de la descripción de la experiencia particular para la institución durante el desarrollo del proyecto de investigación; desplegando de manera concisa y detallada los resultados alcanzados. Las conclusiones y recomendaciones mostradas al final brindan una idea al lector sobre las dificultades del contexto institucional para avanzar en el proyecto; finalmente se presentan las referencias utilizadas y la bibliografía consultada.

1. ESTADO DEL ARTE

Realizar la creación de programas académicos virtuales partiendo de una base presencial, es una actividad que por muchos años han logrado diferentes instituciones a nivel nacional e internacional, algunas lo han logrado de manera más exitosa que otras, sin embargo, es difícil encontrar un manual o metodología general que se ajuste a cada institución para implementar este procedimiento, que además justifique la virtualización de un curso "X" y no la del curso "Y" debido a que cada contexto institucional es particular.

Adicional a este manual o metodología para virtualizar cursos o programas académicos es difícil encontrar un documento maestro con una estructura estándar que le sirva a "X" institución *–llámese modelo de formación virtual, o estrategia para la formación virtual.-* para reglamentar una estrategia de formación virtual o de formación combinada; no todas las instituciones poseen este tipo de documento, y las que lo tienen, difieren mucho unos de otros debido a que todos fueron construidos con base en sus experiencias en virtualidad y tomando como referentes las experiencias de instituciones con estructuras académicas y administrativas similares.

El presente proyecto de investigación complementa y fortalece el estado del arte en implementación de e-learning en instituciones de educación superior en Colombia; mediante un documento que describe en una secuencia lógica, la documentación anexa de reglamentación institucional, así como los procesos y procedimientos para la correcta implementación del e-learning en una IES. El documento, llamado "Modelo teórico de formación virtual para la EAM", resultado del proyecto de investigación, una vez sea aprobado por los consejos directivo y académico de la institución, será incluido en la página web institucional www.eam.edu.co, sección "Normatividad", para su libre acceso.

La documentación que se expone a continuación sirvió como material inicial, ya que reflejan la experiencia adquirida de sus autores o instituciones en materia de reglamentación de procesos administrativos y académicos en educación virtual, material de gran utilidad para llevar a buen término este proyecto de investigación:

Tabla 1. Estado del arte de la educación virtual en Colombia

PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA TRANSFORMAR PROGRAMAS PRESENCIALES A VIRTUALES O E-LEARNING. (Convenio de Asociación e-learning 2.0 Colombia; MEN Colombia;, 2007)	Publicación digital elaborada por el Convenio de Asociación e-learning 2.0 Colombia para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en el cual se recopilan las experiencias en virtualidad de las diferentes IES apoyadas por el MEN en los procesos de transformación de programas presenciales a virtuales, para producir un documento genérico que sirve de modelo para elaborar una estrategia de formación virtual. A manera personal, considero que este documento puede trazar la ruta para conseguir la finalidad de este proyecto de investigación.
Estrategia Virtual. (Universidad del Quindío, Vicerrectoría Académica;, 2011)	Publicación digital que pertenece a la unidad de formación virtual de la Universidad del Quindío, en donde se exponen los lineamientos que reglamentan los procesos en formación virtual de la institución. Este material me puede servir de modelo para elaborar el “Modelo de formación virtual para la EAM”, que es uno de los entregables de éste proyecto de investigación.
LA EDUCACIÓN SUPERIOR A	Material de acceso libre, que recopila la

DISTANCIA Y VIRTUAL EN COLOMBIA: NUEVAS REALIDADES. (Virtual Educa; ACESAD;, 2013)	experiencia en e-learning de diferentes instituciones, brindando una visión clara sobre las tendencias de esta estrategia educativa, así como según los indican los autores en la presentación del libro "…identificar las variadas y complejas situaciones, problemas y prospectivas desde los más amplios enfoques, centrados en la realidad educativa del país.
El modelo educativo de la UOC: Evolución y perspectivas. (Universitat Oberta de Catalunya, 2009)	Libro digital de libre distribución que expone en detalle los cambios y adaptaciones que ha realizado la UOC a su modelo educativo, para aprovechar el máximo de las TIC. Es un documento que puede servir como referente internacional dado que abarca muchos de los aspectos que se deben tener en cuenta en este proyecto de investigación.

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Las primeras 4 semanas del cronograma de la ficha anteproyecto, giran en torno a la actividad “Consultar sobre el estado del arte en e-learning en algunos referentes nacionales e internacionales”, permitiéndome descubrir que, si bien Colombia no es el país más avanzado en materia de e-learning, sí hace parte de los países que se encuentran haciendo un uso eficaz de esta estrategia, en gran parte debido a que el Ministerio de Educación Nacional se ha querido involucrar activamente en el proceso, muy de la mano con el Ministerio de TIC quien ha venido fomentado activamente la masificación del uso de la tecnología entre la ciudadanía.

Los resultados obtenidos han permitido identificar de cierta manera la importancia que algunos países de Latinoamérica le dan al uso de las TIC y el e-learning; y algunos elementos similares que sirvieron para la elaboración del modelo teórico de F.V producto de ésta maestría.

Las semanas posteriores del cronograma giran en torno a las siguientes actividades:

Tabla 2. Actividades para el desarrollo del proyecto de investigación

Actividad	Descripción	Resultados Alcanzados
Elaboración de documento de políticas académicas y administrativas. (Semana 5 y 6)	Teniendo en cuenta que en su proyecto educativo institucional PEI[5], la EAM establece la incorporación de las TIC en los procesos académicos -*numeral 6 “Políticas en cuanto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación –TIC*”, se hace evidente incorporar unas	Políticas de incorporación del e-learning en la EAM, las cuales serán incluidas como un nuevo capítulo en el PEI vigente de la institución. (Ver página 10, Trabajo de Grado Modelo de Formación Virtual EAM).

[5] CONSEJO DIRECTIVO. 2011. Acuerdo 09 del 22 de septiembre de 2011 – Proyecto Educativo Institucional de la EAM. Documento PDF. Disponible en: http://www.eam.edu.co/site/documentacion/nuevos/PEI.pdf

	políticas claras para la modalidad e-learning.	
Diseño de reglamentos para e-learning y formación combinada. (Semanas 7 y 8)	La EAM tiene definido para todos sus procesos presenciales un reglamento estudiantil; ahora que planea incursionar en la modalidad virtual se debe también contemplar un reglamento estudiantil propio de la modalidad.	Elaboración del "Reglamento estudiantil para programas y espacios académicos virtuales de la EAM" (**Ver archivo *Anexo3_Acuerdo010_2014_Reglamento_EstE_Learning.pdf***), firmado por el consejo directivo mediante acuerdo 010 del 16 de septiembre de 2014.
Definición de los procesos organizativos de apoyo. (Semanas 9 y 10)	Toda institución educativa que desee incursionar en la modalidad de formación virtual debe brindar la posibilidad a sus estudiantes y tutores el poder acceder a través de un portal web, a todos los servicios académicos y administrativos institucionales; en donde en ningún momento implique el desplazamiento físico hacia la institución.	Se definen los procesos administrativos y académicos propios de la modalidad que incluyen: Inscripción; admisión y matrícula; inducción nuevos estudiantes; mecanismos de seguimiento, acompañamiento y atención al estudiante; ayuda y soporte técnico; estrategias de seguimiento a los tutores virtuales, biblioteca en línea y bienestar institucional en línea.
Definición de la estructura organizativa para el desarrollo del e-learning y la formación semi-presencial. (Semanas 11 y 12)	La EAM cuenta con una estructura organizativa para sus procesos presenciales, ahora que la Unidad de Educación Virtual es un hecho, se debe oficializar su conformación como unidad de apoyo y definir su estructura organizativa.	Elaboración y posterior aprobación mediante acuerdo 01 de 2014 del documento de formalización de la Unidad de Educación Virtual como unidad de apoyo académica adscrita a la Vicerrectoría Académica. (***Ver archivo Anexo2_acuerdo001_2014_UEV_EAM.pdf***), a su vez dicha estructura es mencionada en la página 12 del Trabajo de Grado Modelo de Formación Virtual EAM.
Definición de la metodología didáctica para e-learning y la formación semi-presencial. (Semanas	Ya que es el primer acercamiento que tiene la EAM con el e-leraning, es de entenderse que las	La metodología didáctica para el E-Learning en la EAM se ve reflejada a lo largo del todo el documento de trabajo de grado "Modelo de Formación Virtual EAM", especialmente en los

13 y 14)	metodologías didácticas para la modalidad no estén definidas, por ello este trabajo pretende adaptar y transformar la metodología planteada desde el PEI institucional a la nueva modalidad.	apartados “fundamentación teórica, práctica y metodológica de los programas virtuales” (página 59) y “El modelo educativo para la educación virtual” (página 62).
Identificación y representación de procesos y procedimientos para la elaboración de cursos y/o programas virtuales o semi-presenciales. (Semana 13 a 18)	El desarrollo de programas, cursos y materiales de estudio para la formación virtual deben seguir una metodología de desarrollo, que garantice el éxito de la estrategia y la calidad en el e-learning.	Adaptación del modelo A.D.D.I.E[6] como modelo para el desarrollo de programas virtuales en conjunto con la adopción del ciclo P.H.V.A[7] para el desarrollo de recursos y materiales multimedia.
Elaboración de los lineamientos y políticas para el desarrollo de procesos en modalidad virtual o semi-presencial. (Semana 18 a 22)	Complementando las políticas para el e-learning en la EAM, las cuales abarcan de manera general las metas para esa modalidad, se han elaborado los lineamientos para dirigir el proceso de formación virtual, encaminadas al cumplimiento de dichas políticas.	Definición de los lineamientos para el e-learning teniendo en cuenta las 4 dimensiones: Pedagógico, comunicativo, organizacionales y tecnológicos. (Ver página 106 del Trabajo de Grado “Modelo de Formación Virtual EAM”).
Compilación del documento final correspondiente al “Modelo teórico de formación virtual de la EAM”. (Semana 21 a 25)	La EAM necesita la documentación que reglamente y justifique todos los procesos pasados, actuales y a futuro con respecto a formación virtual.	Documento final de “Modelo Teórico de Formación Virtual de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío E.A.M”, presentado como trabajo de investigación final para la UNAB.

[6] P. Williams, describe un modelo genérico de diseño, válido para cualquier contexto educativo, sea basado en TIC o no, al cual denomina ADDIE, respondiendo a las diferentes fases de que se compone; análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación.

[7] Ciclo P.H.V.A – Planear, Hacer, Verificar, Actuar

La experiencia con respecto a estas últimas semanas ha sido realmente muy enriquecedora, debido a que se está partiendo de la base de que en la EAM no se cuenta con ningún precedente en materia de educación virtual.

3. RESULTADOS ALCANZADOS

Con respecto al cronograma de actividades planteado en la última versión del anteproyecto, las primeras 5 semanas de trabajo corresponden a los resultados de la actividad “Consultar sobre el estado del arte en e-learning en algunos referentes nacionales e internacionales.”, la cual es insumo para conocer las tendencias internacionales y nacionales que sirvan para elaborar un modelo de formación virtual para la EAM acorde a las necesidades de la región y del país.

A continuación planteo los hallazgos obtenidos:

3.1. PRESENTE DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN COLOMBIA

Todavía existen muchos cursos o espacios académicos arraigados a la formación tradicional, donde prevalece la web 1.0. Sin embargo, también existen muchos docentes que están incursionando en la innovación y dinámica permitida por la web 2.0, brindando así posibilidad a los estudiantes de acceder a nuevos escenarios para el trabajo colaborativo con herramientas flexibles e intuitivas tales como: *los wiki, los blog’s, los webquest, y los webconference*, entre otras y se nota la tendencia del aprovechamiento los recursos ofrecidos por las redes sociales. Así mismo, los MOOC[8] también se han convertido en una posibilidad que algunas universidades brindan al estudiante con el fin de que sean éstos quienes definan los temas de interés, los horarios, técnicas y métodos de estudio, así como crear su propio blog en cualquiera de las redes sociales o compartir en ellos sus videos dentro de la dinámica del trabajo colaborativo.

En el 2007, el Ministerio de Educación Nacional, evidenció la necesidad de llegar a aquellas regiones apartadas del país que por sus condiciones geográficas, entre

[8] MOOC: Acrónimo en inglés de Massive Open Online Course y traducido al castellano como Cursos en Línea Masivos y Abiertos. Tomado de Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/MOOC

otras, hacían difícil el acceso a programas presenciales de formación en educación superior. Por ello, y con el fin de ampliar la cobertura garantizando la pertinencia y calidad, se inició un plan de apoyo a las instituciones, que incentive el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante el incremento de la oferta de programas en educación superior virtual, principalmente de aquellos técnicos profesionales y tecnológicos que, a partir de la vinculación del sector productivo, orienten la educación hacia el mercado laboral, incentivando así la productividad y la competitividad de las empresas.

Es importante señalar que el uso que las instituciones de educación superior le dan a las TIC para apoyar los procesos de formación, ha permitido implementar la virtualización de la oferta académica, por lo que la cobertura se ha extendido a entidades territoriales que antes tenían una regular o baja participación, como es el caso de Meta, Guaviare, Caquetá, Magdalena, Córdoba, Sucre, Bolívar, Risaralda y Huila, entre otros. En consecuencia, la creciente aplicación de la estrategia metodológica de la virtualidad educativa empieza a mostrar un incremento a partir del año 2007. Según datos obtenidos del SNIES[9], actualmente a través de la metodología virtual universidades públicas y privadas tienen una gran oferta académica. Así entonces, hay 92 programas técnicos profesionales, 103 tecnologías, 106 programas de pregrado, 118 especializaciones y 36 maestrías, como se puede apreciar en la siguiente ilustración:

[9] Sistema Nacional de Información de la Educación Superior

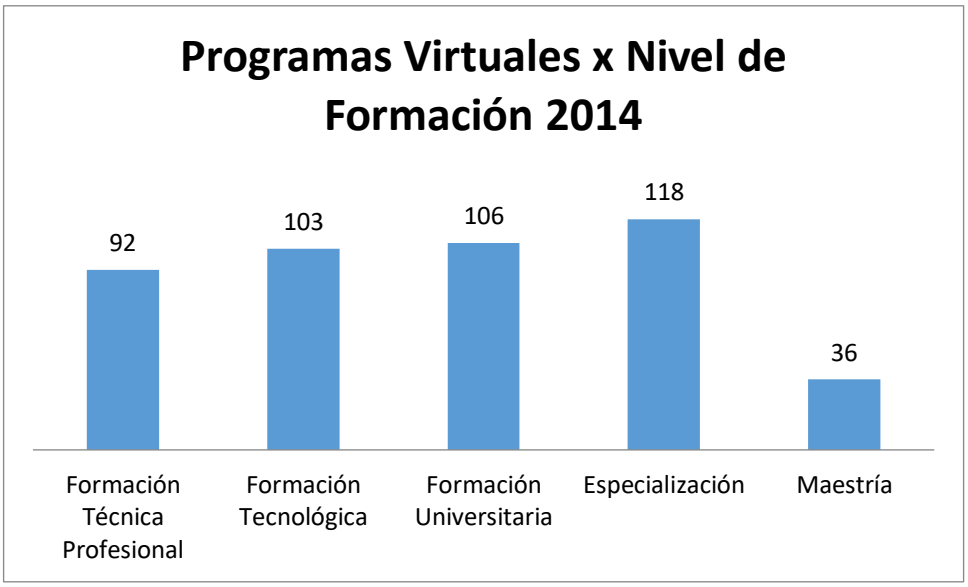

Ilustración 1. Programas virtuales por nivel de formación. Fuente SNIES 2014

3.2. LA EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL EN AMÉRICA LATINA

Se hace un breve recorrido por el escenario de algunos países latino americanos. Lo cual permitió conocer el estado actual de las IES que fomentan la educación virtual como una nueva metodología para la enseñanza aprendizaje de calidad.

La región latinoamericana está inmersa en un complejo proceso de metamorfosis de sus sistemas de educación superior sobre la base de la expansión de la matrícula, el ingreso de nuevos proveedores locales, el aumento de la regulación pública, la diferenciación institucional, la mercantilización, la internacionalización y la virtualización (Rama, 2009).

Según (Lupion Torres & Rama, 2010), las estadísticas en materia de educación no son muy buenas, pero las existentes muestran claramente el aumento en las matrículas desde el 2005. Las modalidades a distancia y virtual se han consolidado en América Latina y el Caribe como una realidad del panorama de la educación superior en la región y cuyas tasas de incrementos que han alcanzado

a 30% interanual son muy superiores a las tasas de expansión históricas de la educación tradicional presencial, tanto en el pregrado como en postgrado.

La siguiente tabla muestra de manera aproximada las tendencias en educación virtual o a distancia de los principales países de América Latina:

Tabla 3. Tendencias en educción virtual y a distancia en América Latina y el Caribe

País	Descripción
Brasil	El país con mayor impulso en la región para la implementación de la educación a distancia y virtual. Destinó recursos públicos adicionales para incrementar esa oferta, creó políticas de amplio licenciamiento de autorización a las instituciones para ofertar bajo la modalidad EaD, y realizó una fuerte gestión profesional en las instituciones privadas buscando colocarse en esos nichos de mercados.
Argentina *De dónde venimos y hacia dónde deberíamos ir (corrigiendo algunos errores)* *Jorge Rey Valzacchi*	En la actualidad son mayoría las IES que desarrollan proyectos de educación virtual, algunos con varios años de existencia. Aunque la abrumadora mayoría de ellos se mantienen en el nivel de posgrado, de extensión o como complemento de la presencialidad. Existen algunas carreras completas que pueden cursarse a distancia, aunque por una cuestión reglamentaria del propio Ministerio de Educación de la Nación, las evaluaciones finales deben realizarse de manera presencial.
Bolivia *Realidades y tendencias de la Educación virtual*	Actualmente se evidencian ofertas concretas de programas o cursos de formación “a distancia” en “campus virtuales” en apenas 8 de 32 universidades que implementan la estrategia virtual; correspondiendo casi todas las ofertas a programas de Postgrado.
Guatemala	En el sistema universitario Estatal, existe un programa que emplea la modalidad de educación a distancia, cuyas tutorías son impartidas por medio de aulas virtuales. En el resto del sistema universitario nacional, no hay programa alguno que se desarrolle en esta modalidad. Realmente la Educación a Distancia en Guatemala no está desarrollada en todo el potencial que presenta esta modalidad. Las desigualdades socioeconómicas que caracterizan a los guatemaltecos, provocan que las oportunidades de acceso a la

	educación, sean de las más bajas de América Latina.
La transición de la educación a distancia en Honduras	Desarrollaron un modelo de educación a distancia diversificado haciendo compatibles las diversas expresiones de la educación a distancia sobre la base de calidad, y que incluye tanto la modalidad abierta semipresencial como la modalidad virtual. El gobierno promueve la ampliación de la cobertura de la educación superior pública de calidad, a través del desarrollo e implementación de proyectos y programas de educación y formación a distancia y virtual.
Panamá	El sistema educativo de Panamá, ha realizado una importante inversión en la parte tecnológica, además de establecer un enlace en línea, entre todas las provincias del país, con el fin de desarrollar potenciales para el desempeño exitoso en un ambiente global interconectado. Panamá, ya es una economía de servicios y ahora quiere transformarse en una economía basada en conocimiento.
República Dominicana *Mirian de Jesús Acosta Peralta*	Las bases teórico-conceptuales de la educación a distancia en República Dominicana no se encuentran clara y explícitamente planteadas en la generalidad de los documentos de los organismos que regulan esta modalidad de educación. Según los datos obtenidos de (García, Farías, & López, 2006), sólo una de las instituciones de educación superior a distancia del país presenta una estructura organizacional para la oferta de educación a distancia virtual. Estas instituciones, a la luz de los planteamientos teóricos, son todas unimodales.
Uruguay *Enrique Martínez Larrechea*	En el contexto del sistema universitario, son recientes las iniciativas de desarrollo de la educación a distancia con empleo de TIC. En la actualidad podría decirse que el subsistema educación a distancia universitaria en funcionamiento, está restringido a un par de experiencias de educación semipresencial.
	No existe una Ley de Educación Superior, sino una Ley de Universidades promulgada en el año 1958 y reformada en 1970. En esta Ley no se hace mención a las modalidades educativas, y por tanto no se contempla la modalidad a distancia. Allí se clasifican las universidades en Nacionales o Privadas. Las Nacionales a su vez pueden ser autónomas, las cuales disponen de autonomía organizativa, académica, administrativa, y económica y financiera; o

Venezuela	experimentales, creadas con el fin de ensayar nuevas orientaciones y estructuras en Educación Superior, las cuales gozarán de autonomía dentro de las condiciones especiales requeridas por la experimentación educativa.

Fuente: (Lupion Torres & Rama, 2010)

(Oppenheimer, 2010), en su libro “Basta de Historias” hace un recorrido general de la situación de la educación a nivel mundial, haciendo un énfasis especial en Latinoamérica, de lo cual se puede observar que en los últimos años las matrículas en la región han estado aumentado, como consecuencia de nuevas instituciones, modelos flexibles, calidad de las ofertas, un mayor reconocimiento a estas metodologías, políticas públicas y universitarias de promoción de ofertas educativas bajo estas modalidades.

Por otro lado, el multimodalismo educativo, es decir, la oferta de programas en diferentes modalidades: virtual, presencial, combinada, a distancia; es la forma que están asumiendo en general las instituciones de educación superior en la región, y ello se constituye como los factores determinantes del aumento de la educación a distancia. Algunos países, sobre todos los pequeños como Bolivia, Uruguay y varios de Centroamérica aún no han expandido estas modalidades, pero todo indica que crecientemente son objeto de la reflexión pública ampliar este tipo de oferta.

En América Latina las propias instituciones de educación superior presenciales tradicionales son las que están ofertando sus propios programas a través de la metodología a distancia. El multimodalismo es una forma que están asumiendo las diferentes instituciones para lograr una mayor oferta académica a distancia.

Es importante destacar que en varios países de la región se constata una nueva situación derivada de un cambio en la política pública hacia la educación a distancia. En Brasil, México, Colombia y Cuba, se constata una fuerte política de los gobiernos nacionales para promover la educación a distancia del sector público.

3.3. MODELO TEÓRICO DE FORMACIÓN VIRTUAL PARA LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO E.A.M

Las primeras 5 semanas de trabajo se encuentran bastante detalladas en el apartado anterior, las siguientes semanas con respecto al cronograma contemplan una serie de actividades que conllevan a consolidar el "Modelo Teórico de Formación Virtual para la EAM", durante las cuales se obtuvo como logro inicial y fundamental el documento institucional de conformación de la unidad de educación virtual de la EAM, firmado como acuerdo 01 de 2014 (ver "*Anexo2_acuerdo001_2014_UEV_EAM.pdf*"), en el cual se da vida a la unidad bajo la dirección de la Vicerrectoría Académica y se definen los roles de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la unidad. La estructura organizativa definida dentro del documento está representada como se puede observar en la ilustración 2.

Es de resaltar el hecho que si una institución educativa va a incursionar en la modalidad de educación virtual, es necesario que se adapten o se definan, sea cual sea el caso, nuevas políticas institucionales para la incorporación del e-learning, que para el caso de la EAM fueron creadas y serán incluidas como adendo al PEI institucional vigente. Dichas políticas trazan las metas institucionales a corto plazo para alcanzar el éxito de la nueva estrategia educativa (ver "*Anexo1_TGrado_Modelo_FV_EAM.pdf*", página 10).

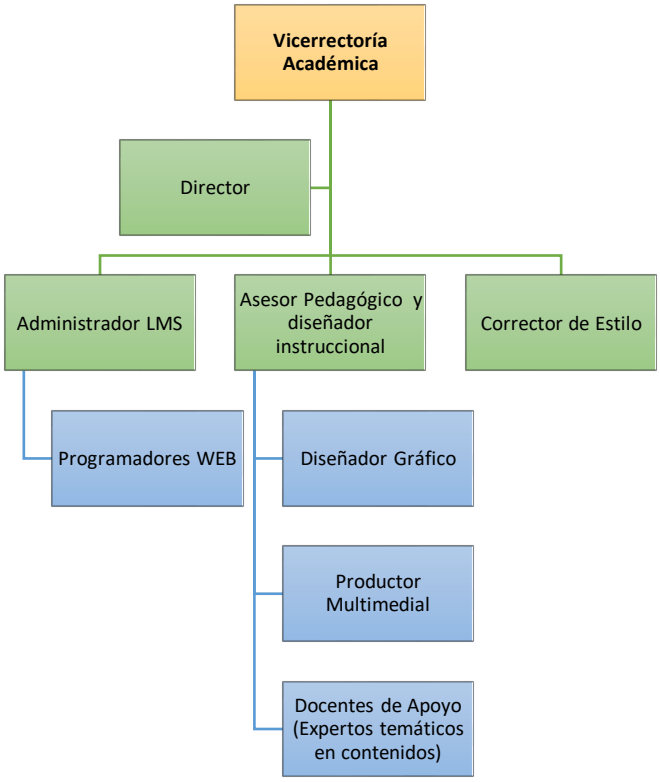

Ilustración 2. Estructura organizativa de la Unidad de Educación Virtual

El siguiente paso en el proceso en aras de crear un modelo teórico de F.V compatible con la institución, fue la creación del reglamento para el e-learning y la formación combinada, ver archivo "*Anexo3_Acuerdo010_2014_Reglamento_Est_E_Learning.pdf*", el cual fue aprobado por el consejo directivo de la institución mediante acuerdo 010 del 16 de septiembre de 2014. Este reglamento se comportará como un documento derivado del reglamento estudiantil presencial, que de manera adicional describe los derechos y deberes del estudiante que asiste a la institución a través de una plataforma académica virtual.

El modelo teórico de F.V para la EAM contempla además el detalle de los procesos organizativos de apoyo (ver "*Anexo1_TGrado_Modelo_FV_EAM.pdf*", página 27), que son de vital importancia para el e-learning en la institución, tales como los procesos de inscripción y matrícula, requerimientos, curso de inducción, mecanismos de seguimiento y acompañamiento al estudiante, ayuda y soporte

técnico, estrategias de seguimiento a tutores, y los servicios que se pueden ofrecer desde biblioteca y bienestar institucional para los estudiantes de programas virtuales, teniendo como meta lograr vincularlos y crear en ellos sentido de pertenencia hacia la EAM, hacia sus compañeros virtuales y hacerlos partícipes de las actividades que hacen sus compañeros presenciales.

Es necesario recordarle a usted señor(a) lector, que la EAM no dispone de reglamentación, regulaciones, o servicios en línea a través del sitio web institucional, acordes para la F.V, salvo un vínculo de acceso a una plataforma virtual que viene funcionando desde 2009, la cual se utiliza como apoyo a la presencialidad; es por ello que la mayoría de los procedimientos y servicios que se describen en el documento correspondiente al desarrollo del trabajo de grado, aún no existen en la institución, ya que como compromiso adquirido con la EAM, todos los procedimientos descritos en el "Modelo Teórico de Formación Virtual para la EAM", se empezarán a implementar a partir de primer semestre de 2015, de manera tal que cuando se realice el lanzamiento del primer programa en modalidad virtual, a la par se disponga del modelo teórico virtual que lo reglamente, así como los servicios, procedimientos académicos y administrativos que den soporte a la nueva metodología.

Parte fundamental del modelo teórico de formación virtual es la descripción detallada del modelo educativo que empleará la EAM en la F.V, exponiendo los propósitos pedagógicos y metodológicos de la estrategia, y estableciendo el tipo de interacciones e interactividades acordes con la institución, el público objetivo y la nueva estrategia educativa.

El modelo teórico de F.V detalla también el proceso de creación de nuevos programas o conversión de programas presenciales o cursos a la metodología virtual, así como el proceso de elaboración de recursos y contenidos. Se adaptó el modelo instruccional A.D.D.I.E descrito por (Williams, Schrum, Sangrà, & Guàrdia) para definir el diseño e implementación de cursos virtuales, y se adaptó el modelo P.H.V.A (*planear, hacer, verificar, actuar*) para describir las tres fases del

desarrollo de contenidos: Preproducción, producción y postproducción. Al respecto de la producción de contenidos, el modelo teórico hace especial énfasis en el tema de propiedad intelectual y derechos de autor, para lo cual, la EAM se regirá con base en los artículos existentes en el Acuerdo del Consejo Directivo No. 04 del 9 de mayo de 2012; de igual manera se tiene en cuenta los criterios de legislación de propiedad intelectual en Colombia y uso de licencias Creative Commons o CC de dominio público, que posibilitan el uso de contenidos que puedan ser redistribuidos y manipulados de manera completamente libre y sin restricciones, ya sea comercial o no comercialmente.

Por último, complementando las políticas académicas y administrativas para el e-learning, y los modelos pedagógicos y comunicativos, se definen los lineamientos para el desarrollo de procesos en modalidad virtual o semi-presencial, los cuales contemplan las 4 dimensiones del aprendizaje: Lineamientos pedagógicos, comunicativos, organizacionales y tecnológicos. Estos lineamientos establecen las obligaciones, deberes e interacciones entre estudiantes, entre el tutor y sus estudiantes, y entre estudiantes y tutores con respecto a los recursos de interacción en el curso.

4. CONCLUSIONES

Tener en cuenta un modelo teórico para el desarrollo de procesos de e-learning, previo al inicio de cualquier programa académico o curso que utilice esta metodología, es el paso más importante del proceso para cualquier institución que desea incursionar en esta modalidad, ya que se estaría incrementando el porcentaje de éxito del proyecto, puesto que se analiza muy bien al público objetivo, se hace una correcta selección de los materiales; y permite tener en cuenta que los recursos seleccionados y la didáctica para entregarlos vayan acorde a la caracterización que previamente se hizo de los potenciales participantes de la estrategia virtual.

La Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío EAM, reconoce al estudiante como principal actor dentro del proceso educativo, haciendo especial énfasis en el aprendizaje autónomo, con sentido crítico, generando, ampliando y contrastando nuevo conocimiento. Es por este motivo, que muchas instituciones pasan por momentos difíciles al ofertar programas virtuales, pues la institución debe entender que es necesario comparar y adaptar su modelo presencial para la nueva modalidad; tal es el caso de la EAM, que en su P.E.I institucional establece al conductismo como modelo pedagógico presencial, pero ahora se ha dado cuenta que éste mismo modelo no aplica para el e-learning.

Todo modelo comunicativo para el e-learning, debe definir de manera muy detallada las interacciones entre los diferentes roles participantes del proceso, así como también definir detalladamente las interactividades con los recursos y los contenidos, los cuales son de suma importancia para sostener la alta motivación hacia la participación activa dentro de los cursos. En este sentido, el docente de curso o tutor virtual, juega un papel determinante, ya que en él recae la mayor

parte de la responsabilidad en la fase de ejecución de la estrategia virtual. Un docente bien preparado y comprometido con el e-learning será un buen motivador para sus estudiantes, lo cual podría desembocar en altos índices de participación, que a futuro, es lo que toda estrategia virtual quiere lograr.

El modelo teórico de formación virtual diseñado para la EAM, permitirá sustentar y justificar todos aquellos procesos en e-learning que se venían realizando de manera desarticulada; y por supuesto, servirá de pilar para todos los procesos futuros relacionados con la nueva metodología, ya que contempla la normatividad para el e-learning en concordancia con los lineamientos del ministerio de educación nacional de Colombia, y describe de manera detallada los modelos pedagógico y comunicativo esenciales en la estrategia, definiendo el desarrollo de una curso virtual desde su concepción hasta su posterior implementación y oferta académica.

5. RECOMENDACIONES

La decisión para la ejecución de un proyecto que involucre las TIC, como es el caso de un programa académico virtual, no puede depender de una o dos personas de la institución, debe salir de un comité académico y administrativo, el cual previo a su decisión final, deberán realizar el estudio de mercado pertinente (necesidades y capacidades de la población objetivo, tendencias del mercado, oferta y demanda) sobre el programa académico a ofrecer y las necesidades de la región; el cual le permitirá a la institución justificar el inicio de un proyecto e-learning que posea una alta probabilidad de éxito una vez sea implementado.

Desafortunadamente aunque la intención del autor del presente trabajo siempre fue avanzar rápidamente y lograr la aprobación temprana del modelo teórico de F.V y los demás documentos que lo complementan, fue muy difícil de lograr, ya que todo documento que involucre adendos o modificaciones administrativas o académicas, deben pasar por estudio y posterior aprobación de los consejos académicos y administrativos de la EAM, los cuales tardan mucho en ser revisados y aprobados; esto debido a que la burocracia al interior de la institución es muy alta y ralentiza en gran medida la toma de decisiones y la aprobación de tareas puntuales necesarios para el éxito de cualquier proyecto.

Debido a la dimensión y propósito de éste proyecto de investigación, se pretende seguir avanzando para que el Modelo Teórico en Formación Virtual realizado para la EAM, realmente cumpla con las expectativas para el cual fue creado. Es por esto que para principios de 2015 mediante aprobación de la vicerrectoría académica y la ayuda de la oficina de mercadeo institucional y los practicantes del programa en Administración de Hotelería y Turismo presencial, se realizará una investigación con respecto al impacto de la oferta en formación virtual para el

sector económico relacionado con el turismo. Estos resultados servirán de apoyo y justificación al programa académico “Tecnología en Administración de Hotelería y Turismo” que se ofertará para segundo semestre de 2015 en modalidad 100% virtual.

6. REFERENCIAS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN E-LEARNING 2.0 COLOMBIA. Propuesta de metodología para transformar programas presenciales a virtuales o e-learning. 2007. [Recuperado el 27 de Octubre de 2013]. Disponible en: Ministerio de educación Nacional de Colombia: <http://wikiplanestic.uniandes.edu.co/lib/exe/fetch.php?media=vision:transformacion_de_presenciales_a_e-learning.pdf>

CONSEJO DIRECTIVO. Acuerdo 09 del 22 de septiembre de 2011 – Proyecto Educativo Institucional de la EAM. 2011. [En línea] [Recuperado el 12 Junio de 2014]. Disponible en EAM: <http://www.eam.edu.co/site/documentacion/nuevos/PEI.pdf>

LUPION TORRES, P., y RAMA, C. La educación superior a distancia en América Latina y el Caribe. 2010, [Recuperado el 07 de Enero de 2014]. Disponible en: Virtual Educa: <http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_%28tendencias%29.pdf>

OPPENHEIMER, Andrés. Basta de Historias. 2010. [Recuperado el 06 de Mayo de 2014]. Disponible en: Google Books: <http://books.google.com.co/books?id=oxOaSQ4ZFtgC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>

RAMA, C. Tendencias de la educación virtual superior virtual en américa latina y el caribe. 2009. [Recuperado el 28 de Marzo de 2014]. Disponible en: Instituto internacional de la unesco para la educación superior en américa latina y el caribe (IESALC/UNESCO): Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/EducVirtual.pdf>

VICERRECTORÍA ACADÉMICA. Estrategia virtual de la Universidad del Quindío. 2011, [Recuperado el 05 de Enero de 2014]. Disponible en: <http://issuu.com/jlondon/docs/estrategiavirtual>

VIRTUAL EDUCA, & ACESAD. La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades. (N. Arboleda Toro, & C. Rama Vitale, Edits.) 2013, [Recuperado el 04 de Enero de 2014]. Disponible en: VirtualEduca: <http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf>

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA. El modelo educativo de la UOC: Evolución y perspectivas. Octubre 2009, [Recuperado el 09 de Enero de 2014]. Disponible en: UOC <http://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/innovacio/modelo_educativo.pdf>

WILLIAMS, P., SCHRUM, L., SANGRÀ, A., & GUÀRDIA, L. (s.f.). Modelos de diseño instruccional. [Recuperado el 02 de Julio de 2014]. Disponible en: Universitat Oberta de Catalunya: <http://aulavirtualkamn.wikispaces.com/file/view/2.+MODELOS+DE+DISE%C3%91O+INSTRUCCIONAL.pdf>

7. BIBLIOGRAFÍA

AVELLANEDA GÓMEZ, G. (s.f.). Propuesta para el Modelo de Formación Virtual del ICBF. [Recuperado el 09 de Noviembre de 2013], de ICBF: Disponible en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadGestion/Contratacion/EstudiosdeMercado/Estudios2013/GestionHumana/Tab6/Modelo%20de%20Formaci%C3%B3n%20del%20ICBF.pdf>

BATES, T. Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios.. Barcelona: Gedisa, 2001

BAUTISTA, G., BORGES, F., & FORÉS, A. Didáctica Universitaria en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje. (F. RUBIO , & GALÍ, Edits.) Madrid: NARCEA S.A., 2006.

BELLOC, C. (s.f.). Diseño Instruccional. [Recuperado el 16 de Junio de 2014], de Universidad de Valencia: Disponible en: <http://www.uv.es/~bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>

BURGOS, G., Y RENDÓN, M. La Docencia virtual en la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB. Escenarios formativos y docencia basada en TIC. Barcelona: UOC, 2009.

CAMPBELL, D. Establishing a competency model for e-learning instructional systems designers in the United States. [En línea]. [2007]. Disponible en: <http://search.proquest.com.bases.unab.edu.co/docview/304731493/142DE744D382AABDD9B/7?accountid=41597>

CARNOY, M. El trabajo flexible en la era de la información. Madrid: Alianza Editorial, 2001

CASTELLS, M. La sociedad Red. Madrid: Alianza Editorial. 2000

CEBRIÁN, M. Enseñanza virtual para la innovación universitaria. (F. RUBIO, & GALÍ, Edits.) Madrid: NARCEA S.A., 2003

COLL, C., & MARTÍ, E. Psicología de la educación escolar. En: Aprendizaje y Desarrollo: la concepción genético – cognitiva del aprendizaje. p. 67-88. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

CONSEJO DIRECTIVO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO. Acuerdo No 58 de 2011 Modificación al Reglamento Estudiantil. [Recuperado el 23 de Noviembre de 2013]. Disponible en: <http://www.aunar.edu.co/docs/estudiantes.pdf>

CONSEJO SUPERIOR UMB VIRTUAL. (s.f.). Acuerdo No 0055 Reglamento Estudiantil. [Recuperado el 15 de Noviembre de 2013], Disponible en: <http://portal.umb.edu.co/assets/descargables/politicas-institucionales.pdf>

GALVIS PANQUEVA, A., TOBÓN LINDO, M., y SALAZAR PERDOMO, P. Hacia una gestión efectiva de comunidades virtuales. Antología. 1 Ed. Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Viceministerio de Educación Superior, Red Virtual de Tutores (RVT), & Grupo de Est de Gestión de Comunidades Virtuales, Edits. Pereira, Colombia. 2008

GUARÍN S., Alfonso. La virtualidad como nuevo escenario educativo: comentario e inquietudes. [Recuperado el 09 de Noviembre de 2013], Disponible en: Universidad Católica del Norte: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/281/532>

ICFES. Contextualización de la enseñanza virtual en la educación superior. Bogotá, 2002.

LLORENTE CEJUDO, María del Carmen. El tutor en E-learning: aspectos a tener en cuenta. En: Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa Enero 2006, No. 20. [Recuperado el 07 de Julio de 2014], Disponible en: <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/llorente.htm>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003 - Condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. [Recuperado el 26 de Marzo de 2013]. Disponible en: <http://www.bienestarbogota.unal.edu.co/pdf/egresados/Decreto_2566.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Propuesta de Lineamientos para la Educación Virtual en la Educación Superior. Bogotá, 2010.

PAI. Video presentación del proyecto de acompañamiento institucional PAI. 2013, [Recuperado el 13 de Junio de 2014], de EAM: Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zE2KW-4s7MA>

PARRA CASTRILLÓN, J., YEPES PÉREZ, L., JARAMILLO TAPIAS, D., GUARÍN SALAZAR, A., JAEN NAVARRO, D., & ROLDÁN LÓPEZ, N. Educación Virtual: Reflexiones y Experiencias. 1 Ed. Medellín, Colombia: Católica del Norte Fundación Universitaria, 2005.

RESTREPO GÓMEZ, B., ROMÁN MALDONADO, C., Y LONDOÑO GIRALDO, E. Situación actual de la investigación y la práctica discursiva sobre la evaluación de aprendizajes en e-learning en la Educación Superior 1 Ed. Medellín, Colombia: Católica del Norte Fundación Universitaria, 2009.

SALINAS IBAÑEZ, J. (s.f.). Entornos virtuales y formación flexible. [Recuperado el 09 de Enero de 2014]. Disponible en: Grupo de Tecnología Educativa: <http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/ES141.pdf>

SANTIAGO, R. El modelo ADDIE y su relación con el diseño instruccional. Recuperado el 14 de Junio de 2014]. Disponible en: The Flipped Classroom: <http://www.theflippedclassroom.es/el-modelo-addie/>

SÍNTESIS DE LA LEGISLACIÓN DE LA UE. Competencias clave para el aprendizaje permanente. 2011, [Recuperado el 19 de Mayo de 2014]. Disponible en: EUR-Lex: <http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11090_es.htm>

TORO, L. Los docentes como diseñadores de enseñanza. 2002. [Recuperado el 17 de Febrero de 2014]. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/802Toro.PDF>

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN ANTONIO. (s.f.). Competencias. [Recuperado el 17 de Mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/turismo-presencial/plan-de-estudios/COMPETENCIAS.pdf>

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Competencias genéricas y transversales de los titulados universitarios. 2008, [Recuperado el 14 de Enero de 2014]. Disponible en: Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/ice/images/stories/publicacionesICE/Col.%20Documentos%2008.pdf>

VÁSQUEZ, M. Tutor virtual: desarrollo de competencias en la sociedad del conocimiento. 2007, [Recuperado el 23 de Marzo de 2014]. Disponible en: Revista Electrónica Teoría de la Educación: <http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/56560/1/TEE2007_V8N2_P116.pdf>

VILLAR, G. (s.f.). La evaluación de un curso virtual. Propuesta de un modelo. [Recuperado el 13 de Abril de 2014]. Disponible en: Universidad Nacional de General San Martin (UNSAM): <http://www.oei.es/tic/villar.pdf>

VISCARRO, C., & JUÁREZ, E. (s.f.). La metodología del aprendizaje basado en problemas. [Recuperado el 11 de Mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.ub.edu/dikasteia/LIBRO_MURCIA.pdf>

WILLIAMS, P., SCHRUM, L., SANGRÀ, A., & GUÀRDIA, L. (s.f.). Modelos de diseño instruccional. [Recuperado el 02 de Julio de 2014]. Disponible en: Universitat Oberta de Catalunya: <http://aulavirtualkamn.wikispaces.com/file/view/2.+MODELOS+DE+DISE%C3%91O+INSTRUCCIONAL.pdf>

YUKAVETSKY, G. La elaboración de un módulo instruccional. 2003, [Recuperado el 17 de mayo de 2014]. Disponible en: Universidad de Puerto Rico en Humacao: <http://academic.uprm.edu/~marion/tecnofilia2011/files/1277/CCC_LEDUMI.pdf>